

Extractivismo minero en Colombia y América Latina

**Barbara Göbel
Astrid Ulloa**

editoras



**Ibero-Amerikanisches
Institut**
Preußischer Kulturbesitz



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
GRUPO CULTURA Y AMBIENTE

2014

Extractivismo minero en Colombia y América Latina / Barbara Göbel y Astrid Ulloa, editoras. – Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Ciencias Humanas. Grupo Cultura y Ambiente / Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut, 2014
518 páginas: ilustraciones, mapas – (Biblioteca Abierta. Perspectivas Ambientales)

Incluye referencias bibliográficas
ISBN : 978-958-775-085-0

1. Extractivismo 2. Industria minera - Aspectos ambientales 3. Resguardos indígenas 4. Ecología política - América Latina 5. Medio ambiente 6. Contaminación - América Latina I. Göbel, Barbara, 1962-, editora II. Ulloa, Astrid, 1964-, editora. III. Serie

CDD-21 333.85 / 2014

Extractivismo minero en Colombia y América Latina
Biblioteca Abierta
Colección General, serie Perspectivas Ambientales

© Universidad Nacional de Colombia,
sede Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas,
Primera edición, 2014
ISBN: 978-958-775-085-0

© Ibero-Amerikanisches Institut, Berlín, 2014

© Editoras, 2014
Barbara Göbel y Astrid Ulloa

© Varios autores, 2014

Con el apoyo financiero de Bundesministerium
für Bildung und Forschung

Facultad de Ciencias Humanas

Comité editorial

Sergio Bolaños Cuéllar, decano
Jorge Rojas Otálora, vicedecano académico
Luz Amparo Fajardo, vicedecana de investigación
Jorge Aurelio Díaz, profesor especial
Myriam Constanza Moya, profesora asociada
Yuri Jack Gómez, profesor asociado

Red desigualdades.net

Diseño original de la Colección Biblioteca Abierta

Camilo Umaña

Preparación editorial

Centro Editorial de la Facultad de Ciencias Humanas
Esteban Giraldo González, director
Felipe Solano Fitzgerald, coordinación editorial
Diego Mesa Quintero, coordinación gráfica
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co
Impreso en Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Contenido

Presentación	11
BARBARA GÖBEL Y ASTRID ULLOA	
Colombia y el extractivismo en América Latina	15
PERÚ, BOLIVIA, CHILE Y ARGENTINA: REFLEXIONES SOBRE TERRITORIOS INDÍGENAS Y ÁREAS RURALES Y SUS ARTICULACIONES LOCALES-REGIONALES-GLOBALES	
GERARDO DAMONTE	
El modelo extractivo peruano: discursos, políticas y la reproducción de desigualdades sociales	37
MARÍA LUISA ESCHENHAGEN Y HÉCTOR BACA	
Comunidades aymaras y la gran minería. Una mirada a los argumentos detrás del conflicto socioambiental en Puno, Perú	75
TOM PERREAULT	
Participación y poder: la consulta previa y sus descontentos en el sector minero de Bolivia	107
JULIANA STRÖBELE-GREGOR	
Litio y desigualdades de conocimiento en Bolivia	137
BARBARA GÖBEL	
La minería de litio en Atacama: disputas sociales alrededor de un nuevo mineral estratégico	167

**COLOMBIA: MINERÍA EN TERRITORIOS
DE PUEBLOS INDÍGENAS Y CAMPESINOS**

JHONNATAN FERNANDO LÓPEZ VEGA

**¿Coltán? ¿La respuesta es Colombia? La construcción
social de un nuevo recurso mineral en tiempos
de desigualdad neoliberal**

197

CATALINA CARO GALVIS

**Minería en el Norte del Cauca Indígena. Prácticas
territoriales y transformaciones socioespaciales
en los resguardos indígenas nasa del municipio
de Santander de Quilichao, Cauca, Colombia**

253

CATALINA QUIROGA

**Hacia un territorio minero-campesino: propuestas
territoriales desde el movimiento socioterritorial
en el nordeste de Antioquia, Colombia**

283

EMERSON A. BUITRAGO

**Una historia y una vida alrededor del oro:
territorialidad y minería en el municipio de Vetas,
Santander, Colombia**

321

DIANA PATRICIA SÁNCHEZ GARCÍA

**El conflicto por la producción del territorio
en el caso del proyecto minero La Colosa, Tolima, Colombia**

347

**APORTES GENERALES PARA EL ANÁLISIS
DEL EXTRACTIVISMO MINERO EN AMÉRICA LATINA**

IGNACIO GÓMEZ MONTES Y MARÍA LUISA ESCHENHAGEN

**Conflictos socioambientales de la minería del oro
y el rol del modelo económico dominante en América Latina**

389

ASTRID ULLOA

**Geopolíticas del desarrollo y la confrontación extractivista
minera: elementos para el análisis en territorios
indígenas en América Latina** **425**

HEIDI FELDT

**¿Nuevas reglas de juego para el extractivismo? El papel
de las iniciativas internacionales de transparencia
y control para las industrias extractivas** **459**

Acerca de las autoras y los autores **495**

Índice de materias **501**

Índice de lugares **513**

El modelo extractivo peruano: discursos, políticas y la reproducción de desigualdades sociales

Gerardo Damonte

Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE)
Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima)

Introducción

En las últimas décadas Latinoamérica ha consolidado su papel de región proveedora de materias primas al mercado global, con el inicio y desarrollo de un nuevo ciclo de expansión extractiva (Bebbington 2013; Göbel 2013; Rasche 2013). El inicio de este periodo estuvo asociado a la implementación de reformas estructurales que liberalizaron los mercados nacionales, lo que abrió la puerta a grandes capitales extractivos que dinamizaron el sector en varios países de la región. En el caso peruano este ciclo comenzó en los años noventa y ha estado liderado por la gran minería, sector que no solo ha incrementado su producción sino también su espacio de influencia geográfica y política en el país.

Luego de una década de hegemonía neoliberal, el agotamiento del modelo y la emergencia de movimientos sociales en varios países facilitaron la llegada al poder de partidos y sectores progresistas que, al menos ideológicamente, plantearon un cambio de régimen en lo que se denominó «el giro a la izquierda» en Latinoamérica (Cameron y Hershberg 2010). El nuevo modelo planteó un papel más activo del Estado, como rector de la economía y de la sociedad, con el fin de cerrar las brechas sociales generadas por el

mercado, aunque no abandonó la base extractivista de la economía (Bebbington y Humphreys 2010).

Sin embargo, Perú ha sido uno de los pocos países en la región donde no se ha dado este «giro a la izquierda». El modelo de desarrollo extractivo, basado en la atracción de capitales foráneos con una función subsidiaria del Estado, se ha mantenido a pesar de generar una fuerte conflictividad social y la reproducción de desigualdades sociales. ¿Qué ha hecho que el modelo peruano extractivo haya sido inmune a la multiplicación de conflictos domésticos y procesos de cambio en países vecinos? ¿Cómo ha lidiado el modelo con el descontento doméstico y las desigualdades económicas y culturales que reproduce? ¿Existe espacio para un cambio institucional en el modelo? Estas son las preguntas que guían nuestro análisis.

El argumento general del presente texto es que, en el contexto del régimen neoliberal en Perú, se ha producido y establecido un poderoso discurso de desarrollo economicista con base extractiva que ha sido incorporado no solo por la élites, sino también por sectores emergentes, principalmente urbanos. A partir de este discurso, el grupo dominante ha buscado —con bastante éxito— naturalizar las desigualdades y limitar el impacto del descontento y las protestas socioambientales que se han multiplicado en el país. En este contexto, la variable institucional surge como un aspecto fundamental para la perpetuación o la generación de alternativas al modelo.

El neoliberalismo se nutre de la ideología clásica liberal que propone la libertad del individuo en todas las facetas de la vida social como base paradigmática de las sociedades (Jackson 2010). Sin embargo, el proyecto hegemónico neoliberal, que emerge a finales de los años setenta en el mundo occidental, sienta sus bases en la dimensión económica; es decir, en el imperio del mercado como modelo global de desarrollo (Harvey 2005; Hartwich 2009). Por ello, las recetas económicas impulsadas e impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en muchos de los países del Sur Global implicaron la privatización de la producción y la apertura de las economías nacionales (Walton 2004).

Estas reformas globales se vincularon a la producción y reproducción de nuevos consensos políticos y discursos, que buscaron darle sentido y estabilidad a los regímenes neoliberales (Harvey 2005). Como afirma Foucault, los discursos son narrativas que al ser adoptados por la sociedad naturalizan un «estado de las cosas» y basan su poder en su capacidad de ser aceptados y reproducidos socialmente. En este sentido, los discursos de poder son constituyentes del arte moderno de gobernar, que implica la incorporación de los discursos del gobierno en la manera de pensar de la población a ser gobernada (Foucault 1991; 2004, 135-137). Es decir, siguiendo el concepto gramsciano de *hegemonía*, gobernar más por convencimiento que por imposición (Gramsci 1971).

En el caso peruano existen dos aspectos del discurso neoliberal global que han sido especialmente vitales para el establecimiento del modelo extractivo actual. Por un lado, la despolitización del mercado: el discurso político neoliberal busca naturalizar el mercado como mecanismo apolítico y neutral para la asignación de los recursos; de esa manera, supone su supremacía sobre el Estado como ordenador de la economía. En este sentido, la dimensión política del mercado como constructo social, así como su uso político para naturalizar la concentración de riqueza son invisibilizados (Chang 2001, 2010; Harvey 2005).

Por otro lado, el discurso neoliberal busca individualizar la sociedad: el individuo y sus intereses individuales son los que deben prevalecer sobre cualquier tipo de derecho colectivo (Chang 2010; Kymlicka 1995). En sociedades multiculturales este paradigma tiene implicaciones políticas decisivas, puesto que supone la supremacía cultural o mayor funcionalidad de ciertos tipos de sociedades individualistas en contraposición a sociedades donde los derechos colectivos son primordiales (Vargas Llosa 1996). Así, las sociedades deben individualizarse para que sus individuos se inserten de la mejor manera, vía mercado, a la economía global. En este punto, el tema fundamental que nos interesa explorar es cómo en el caso peruano el discurso neoliberal ha servido de base funcional para el desarrollo de un discurso extractivista.

El discurso y las reformas neoliberales terminaron por situar a Perú como exportador de materias primas, en particular minerales, para el crecimiento de la economía global. El país inició un proceso de apertura, donde actores externos definieron su lugar económico y político en el concierto mundial. Como muestra McMichael (2012), la globalización económica desarrolla un sistema global donde los lugares de dominio y subalternización se encuentran previamente definidos. La abundancia de recursos le dieron al país «una ventaja comparativa» que, sin embargo, se tradujo en una fuerte dependencia económica —del mercado global— y política —de los organismos multilaterales que le son constituyentes—. En el discurso neoliberal economicista hegemónico, la dependencia se entiende como *integración* mientras que la sujeción se conceptualiza como *posicionamiento*, lo que naturaliza las desigualdades intrínsecas al sistema global actual.

En términos de escala, la reproducción y naturalización de las desigualdades no solamente se dan en el ámbito de lo que se conceptualizó como *sistema mundo* (Wallerstein 1979, 1984, 1998; Cardoso y Faletto 1969), sino que se extienden en el país donde las dicotomías centro-periferia se multiplican en múltiples dimensiones. Como se observa en la literatura sobre desarrollo territorial rural, el crecimiento económico experimentado en Latinoamérica en la última década no ha reducido significativamente las brechas territoriales de los países (Berdegué y Modrego 2012; RIMISP 2012). En este sentido, estudios recientes sobre desigualdades nos muestran que ellas se entrelazan en múltiples dimensiones creando una trama de inequidades en múltiples escalas (Lillemets 2013; Korzeniewicz 2011). En la dimensión discursiva, como veremos más adelante, la lógica de ventajas comparativas económico-extractivas termina prefigurando y naturalizando la reproducción de desigualdades territoriales en procesos de desarrollo extractivo.

Sin embargo, el discurso neoliberal y las políticas que este sustenta también están sujetos a escrutinio y crítica y pueden ser reemplazados por otros discursos a partir de la emergencia de posiciones contrahegemónicas. Existe literatura sobre el tema ex-

tractivo que nos muestran procesos de transformación reciente en Latinoamérica. Por un lado, el surgimiento de nuevos sujetos políticos ha sido fundamental para la emergencia de discursos críticos que detonaron cambios políticos (Van Cott 2005; Canessa 2009). Por otro lado, la literatura nos señala la posibilidad de cambios institucionales relacionados con el regreso de la centralidad del Estado (Warren y Jackson 2002; Chávez y Zambrano 2009). En este punto es importante hacer un análisis sobre la generación de espacios políticos e institucionales que den luces sobre las posibilidades de crítica y cambio del actual modelo extractivo en Perú.

Este capítulo se divide en tres secciones. En la primera se presentan las características fundamentales del modelo peruano: el discurso extractivista, la política minera, el papel del Estado y el conflicto social. En la segunda sección se analizan las desigualdades económicas, territoriales y culturales que el modelo produce y reproduce. En la tercera sección se discute la posibilidad de cambio institucional en el contexto del desarrollo extractivo. Finalmente, a manera de conclusiones, se hace una mirada transversal de los principales temas presentados.

Características del modelo extractivo

El modelo extractivo minero peruano tiene ciertas características básicas:

- La fortaleza política y social del modelo se basa en la consolidación de una élite extractiva que consigue consensos a través de un poderoso discurso, que muestra el desarrollo de la extracción minera privada como el factor principal y natural para el crecimiento económico y este, a su vez, como condición necesaria para el bienestar social del país.
- En términos económicos, el crecimiento se sustenta en la atracción de gran capital foráneo para el desarrollo de minería a gran escala con esquemas flexibles de regulación donde el interés privado predomina.
- La imposición del modelo ha supuesto cambios sustanciales en la estructura y políticas del Estado, que ahora son funcionales para el desarrollo extractivo.

- Por último, el modelo se ha arraigado en el contexto de una multiplicación de conflictos socioambientales locales y regionales que, sin embargo, no han logrado impulsar un cambio de este.

El discurso extractivista en Perú

Como señala Harvey (2005), la consolidación de modelos neoliberales implica consensos entre actores sociales que logran establecer una amplia base política a través del desarrollo de discursos que sostienen y les dan sentido a las reformas políticas y económicas de liberalización. En esa línea, el autor utiliza el concepto gramsciano de *sentido común*, que supone la construcción política de argumentos y axiomas que logran instalarse en el sentido común de vastos sectores de la sociedad (Gramsci 1971) y la posibilidad de influenciarlo es una poderosa estrategia política. En Perú, el ciclo de expansión extractiva ha estado acompañado de la consolidación de consensos entre élites y sectores emergentes de la sociedad, con base en discursos de desarrollo, cuyos principios se han impregnado en el sentido común de significativos sectores sociales.

Las reformas estructurales neoliberales fueron implementadas en el país por un régimen autoritario en el contexto de la guerra interna y una profunda crisis económica. Luego de una década de conflicto armado y de debacle económica e institucional, un nuevo gobierno decidió, a principios de los noventa, seguir la vía autoritaria en lo político y la neoliberal en lo económico. El régimen logró estabilizar la economía y vencer militarmente a los grupos levantados en armas, lo que le otorgó, a pesar de su carácter represivo, legitimidad en varios sectores de la sociedad. Con los años, este régimen desarrolló una red de corrupción sin precedentes en Perú, que finalmente lo llevó a su colapso político al terminar la década (Murakami 2007; Arce 2010; Quiroz 2013).

A pesar de la debacle política, se mantuvo el consenso económico que se construyó en ese periodo entre las élites empresariales nacionales y extranjeras, los sectores militares y los grupos

económicos emergentes. Se hicieron cambios políticos que democratizaron la sociedad y generaron espacios para el debate; sin embargo, el modelo de crecimiento económico de base extractiva privada no sufrió cambios significativos. Por el contrario, el discurso extractivista desasociado del régimen autoritario se hizo menos controversial. Este discurso se fundamenta en el crecimiento sostenido de la economía nacional y se construye a partir de tres bases conceptuales que son funcionales para el desarrollo extractivo.

El primer argumento supone la supremacía de lo privado sobre lo estatal y de lo individual frente a lo colectivo en términos de eficiencia económica, lo que se expresa en los siguientes aspectos: el sector estatal se presenta como ineficiente y burocratizado frente a un pujante sector privado; es el mercado y no el Estado el que debe regular la actividad económica, por lo cual los resultados económicos desiguales se naturalizan; la creciente informalidad se convierte en una posibilidad económica y en una consecuencia intrínseca de la inoperatividad estatal; los nuevos empresarios informales, en su mayoría migrantes campesinos, se deben constituir en el nuevo motor de la sociedad de mercado y abandonar sus lastres culturales estatistas o comunalistas (De Soto 1987); la idea del emprendedor (*self-made man*) se establece como paradigma de éxito frente a modelos colectivistas o comunitarios, que son estigmatizados como poco eficientes y autoritarios; el desarrollo se asocia a la propiedad privada e individual, de manera que lo público o los derechos colectivos se perciben como obstáculos al desarrollo del individuo y, por ende, de la sociedad en su conjunto. En este contexto, la figura del empresario —o emprendedor asociado a su capacidad de consumo— se asume como paradigma cultural de realización (De Soto 2001; Arellano 2010).

El segundo argumento sostiene que el desarrollo es crecimiento económico y que este depende del desarrollo extractivo. El crecimiento económico experimentado por Perú desde los años noventa se asocia a la capacidad de atraer inversiones en aquellos sectores en los que el país posee ventajas comparativas. La minería es el sector que más lo ha hecho y uno de los más dinámicos del

país. En este sentido, el aprovechamiento de la riqueza minera se ve como un mandato.

Como históricamente la minería ha sido asociada con pasivos ambientales y sociales, durante los noventa se presenta como una «nueva minería» con estándares internacionales de excelencia, que el manejo privado garantiza y el mercado regula. La narrativa de la minería responsable (transnacional y a gran escala), como el motor del desarrollo, ha mantenido su vigor a pesar de la multiplicación de conflictos socioambientales, y sigue siendo la base del discurso «oficial» tanto del gobierno como de las élites económicas del país.

Un papel preponderante en la defensa de este argumento lo han tenido las grandes corporaciones mineras multinacionales. Desde su entrada al país, estas empresas han hecho significativos esfuerzos por crear una imagen de seriedad y responsabilidad socioambiental en la opinión pública y, por medio de campañas publicitarias, han querido ingresar a la esfera pública nacional dando a conocer sus inversiones en infraestructura, programas sociales y cuidados medioambientales principalmente. En este empeño han coincidido las empresas, el gremio extractivo e inclusive el Estado, cuyo mensaje general ha sido que existe una minería responsable, que es pieza fundamental para el desarrollo del país (Castillo 2006; Damonte 2006).

El tercer argumento se basa en la descalificación de lo político como interesado y subjetivo, frente a lo técnico o tecnocrático que se asocia al conocimiento objetivo e imparcial. El discurso de la minería responsable se ha sustentado en los principios de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que, de acuerdo con las empresas, establecen parámetros y estándares internacionales de excelencia tanto ambiental como social. En este sentido, la RSC se constituye en el referente *científico* sobre el cual se basa el discurso y la práctica corporativa, en contraposición con el discurso *político*, es decir no informado o debidamente sustentado de los críticos al desempeño extractivo corporativo (Bebbington 2010). Este discurso vinculado a la RSC también ha servido para diferenciar en la opinión pública a la minería responsable, es decir corporativa, de la no responsable, que tiene su representación más clara en la

minería artesanal ambientalmente contaminante y socialmente controversial (Ipenza 2012; Low 2012).

El Estado no solamente defiende el discurso de la minería responsable, sino que se subordina ante el despliegue de los principios y prácticas vinculadas a la RSC. La lógica estatal de preponderancia privada supone que el Estado está imposibilitado, y en cierta medida incapacitado, para *superar* el desempeño responsable corporativo. Por ello, el Estado no se posiciona con un discurso de garante de la buena implementación de las prácticas vinculadas a la RSC, sino que pareciera agradecer que ciertas corporaciones se presenten como responsables. El mensaje es claro: la minería privada responsable tiene un desempeño social y ambiental inalcanzable por el Estado.

Esta narrativa busca despolitizar el debate principalmente en términos económicos (Ferguson 2009). Los argumentos y protestas de grupos o movimientos sociales críticos a la minería son descalificados como políticos, mientras sus defensores son estigmatizados como antimineros (es decir, antitécnicos o antidesarrollistas). En este discurso, los intereses mineros, sostenidos por el conocimiento técnico y el eficiente manejo privado, se asocian a los intereses del país, mientras que las críticas a la extracción se asumen como discursos interesados de grupos políticos radicales o anacrónicos que intentan manipular la voluntad de las poblaciones campesinas¹.

Con distintos matices, los argumentos que sostienen el discurso de consenso neoliberal se han ido consolidando no solamente entre las élites, sino también en los sectores emergentes que se han visto beneficiados por la estabilidad y la apertura comercial del

1 Un argumento común utilizado para la descalificación de los actores protagonistas de los conflictos sociales alrededor de la minería es acusarlos de «tener intereses políticos». A inicios del 2013, ante las protestas de la Comunidad Campesinas de Cañarís contra el proyecto minero Cañariaco de la empresa minera canadiense Candente Copper, el entonces viceministro de Minas descalificaba a los representantes de la protesta argumentando que «al parecer hay interés político detrás de algunos que quieren paralizar este proyecto». Véase <http://elcomercio.pe/politica/gobierno/antimineros-conga-protestan-ahora-contra-proyecto-lambayeque-noticia-1523876>.

país. La afirmación de este discurso ha contenido el debate sobre modelos de desarrollo alternativos: el modelo se ha naturalizado.

La base económica del modelo: atraer inversión extractiva privada

La política económica minera del Perú ha tenido como base fundamental mantener el flujo de la inversión extranjera en el sector. La racionalidad del modelo se basa en la premisa de que Perú tiene que seguir siendo un lugar atractivo para el capital como condición prioritaria sobre cualquier preocupación ambiental o social. Las reformas emprendidas en los noventa, para atraer y facilitar el ingreso de capital extranjero, se han mantenido como la estructura general de la política minera (Damonte 2014).

Con la consolidación del modelo neoliberal se produjeron reformas estructurales que, como en otros países en las décadas de los años ochenta y noventa, liberalizaron la economía para dismantelar el aparato productivo estatal y así favorecer el ingreso de nuevos capitales foráneos (Rodrik 2007). Fueron tres las reformas que más incidieron en el sector minero: la primera se refiere la privatización tanto del derecho a la explotación de yacimientos conocidos, como del derecho a la exploración de nuevos yacimientos; la segunda reforma se basó en la creación de excepciones tributarias y ventajas arancelarias que beneficiaban a las empresas extractivas que ingresaran al país, y la tercera fue la flexibilización laboral: a través de la eliminación de la seguridad laboral, así como de varios beneficios sociales, se facilitó la implementación de sistemas laborales corporativos flexibles y *tercerizados* (Aste 1997; Glave y Kuramoto 2002; Damonte 2008b).

Estas reformas fueron exitosas económicamente y lograron atraer gran cantidad de capital al sector minero. Los principales inversores fueron las grandes corporaciones mineras que dinamizaron de manera sustancial el sector, siendo los principales responsables del *boom* minero que se inició en el país a mediados de la década de los noventa. Actualmente, el sector minero en Perú está dominado por grandes corporaciones multinacionales que manejan una docena de megaproyectos altamente productivos (figura 1).

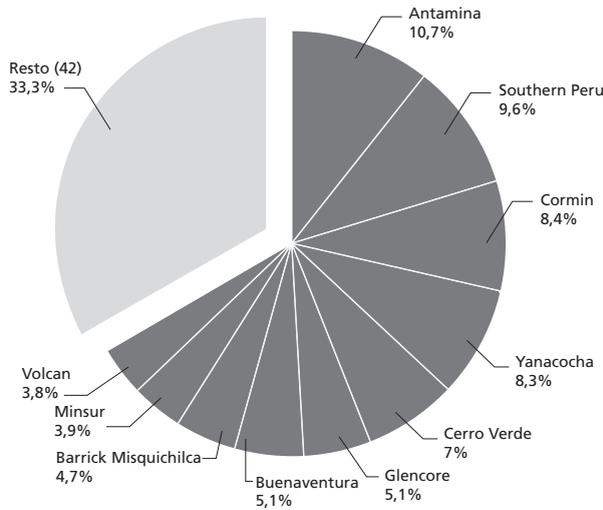


FIGURA 1. Participación en el total de ventas de productos mineros en el 2012: diez principales empresas versus el resto. Fuente: *América Economía*. Elaboración propia.

En concordancia, las exportaciones mineras han crecido de manera exponencial en las últimas dos décadas, de 1.970,82 millones de dólares en 1994 a 26.141 millones en el 2012, por lo cual se constituye en uno de los principales factores que explican el crecimiento económico del país durante el mismo periodo.

El rol subsidiario (y funcional) del Estado

Con la liberalización del Estado se busca reemplazar su antigua función productora por la de *regulador* de la producción minera privada. El Estado, siguiendo su papel subsidiario establecido en la Constitución neoliberal de 1993, se encarga de establecer las condiciones necesarias —vía inversión pública— para atraer y promover la inversión privada en las distintas regiones del país. Asimismo, es el encargado de cerrar las brechas sociales que se generan en territorios de bajo dinamismo económico —vía políticas asistenciales—, que buscan incluir a las poblaciones menos favorecidas en el dinamismo económico generado desde el sector privado.

En esta línea se busca desarrollar los catastros mineros, se promueven procedimientos simplificados y se diseñan contratos

de estabilidad tributaria para las inversiones privadas. Los instrumentos legales más significativos recayeron en la promulgación de la Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Minero (Decreto Legislativo 708), en 1991, y en el impulso al Código Nacional del Medio Ambiente, en 1990. Asimismo, los instrumentos de gestión formalizados, como los Estudios de Impacto Ambiental y el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental, son adscritos al Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Estas reformas sectoriales crearon las bases de un sistema de regulación. Sin embargo, el Estado no ha tenido la voluntad política ni la capacidad institucional de consolidar su función reguladora. Las modificaciones a las reglamentaciones ambientales y la falta de voluntad para establecer parámetros regulatorios sociales han dejado en claro que el Estado ha estado dispuesto a flexibilizar sus estándares o procedimientos, con tal de mantener el flujo de inversión privada en el sector. Es claro que el Estado ha dependido de la capacidad técnica e información generada por las grandes empresas para regular la actividad privada. El crecimiento del sector no se ha reflejado en crecimiento institucional, ni en la consolidación política de una *burocracia* minera que responda a intereses propios. En este sentido, la «regulación» estatal es más un procedimiento, que una supervisión técnica-política que establece una autoridad gubernamental.

Siguiendo a Migdal (2001), el Estado se convierte en un espacio de contingencia donde las distintas redes de poder se enfrentan y llegan a acuerdos programáticos. El Estado, que emerge de las reformas neoliberales, es fácilmente permeado por los grupos de poder económico fáctico (Urteaga 2011). La importancia que gana el sector extractivo en el país convierte a las empresas mineras en un grupo de interés muy poderoso que, aun cuando no la define, sí influencia fuertemente la política estatal. La tecnocracia, que maneja la cotidianidad de la labor en este Estado, establece compromisos con el sector privado, en particular el extractivo, y convierte a la burocracia no en un elemento de fortalecimiento estatal, sino en un grupo comprometido y subordinado a intereses privados (Durand 2004). Como afirma Orihuela (2012), el Estado pe-

ruano, con bajo nivel de institucionalización y dependiente de una tecnocracia funcional al sector extractivo, termina comprometido con los intereses extractivos privados y se constituye en lo que el autor denomina «Estado minero».

En este escenario, cada corporación o empresa minera ha desarrollado sus propias reglas sociales de juego en lo que consideran su ámbito de influencia, constituyendo regímenes corporativos. En estos, el comportamiento corporativo prácticamente se autorregula, mientras que los regímenes institucionales locales se establecen básicamente a partir de las conflictivas interacciones entre poblaciones locales y corporaciones, con una marginal intervención del Estado central. Como consecuencia, cada emprendimiento minero es un espacio social diferenciado, que se reproduce a partir de las dinámicas sociales específicas desarrolladas en la interacción corporación-comunidad a través de años de tensa y, muchas veces, conflictiva convivencia (Gil 2005, 2009; Salas 2007, 2008; Bebbington 2007, 2009; Damonte 2008a; Burneo y Chaparro 2011).

La conflictividad del modelo

El modelo y el discurso dominantes en Perú no han logrado evitar la multiplicación de conflictos sociales y ambientales asociados al crecimiento extractivo minero. Como vemos en la figura 2, existe una correlación directa entre la inversión minera y los conflictos socioambientales. Los grupos críticos de la sociedad civil han conformado frentes de defensa, compuestos por comunidades rurales y colectividades urbanas, que buscan frenar el avance de los proyectos mineros en prácticamente todas las regiones del país, con resultados desiguales.

Sin embargo, las protestas no se han enmarcado en una agenda alternativa al desarrollo, sino que se han centrado en demandas locales y particulares, lo cual se manifiesta en la ausencia de una institucionalidad o de discursos aglutinadores (De Echave 2005b; De Echave et ál. 2009). Por un lado, las confederaciones campesinas, como la Confederación Campesina del Perú (CCP) y la Confederación Nacional Agraria (CNA) —que se formaron en el contexto de la lucha por la tierra— han perdido representatividad y no

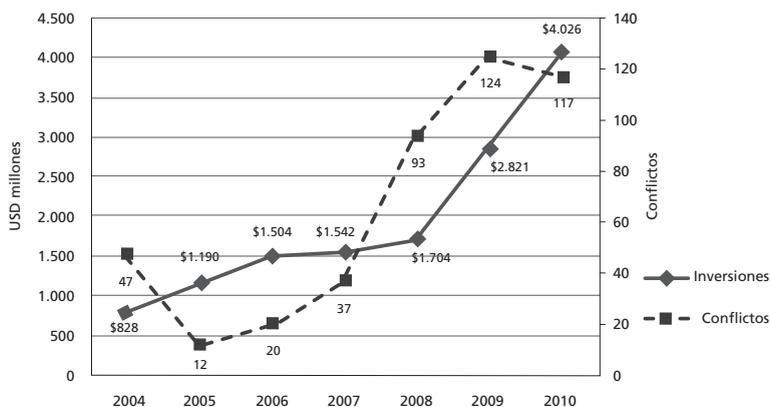


FIGURA 2. Inversiones mineras (en millones de dólares) versus conflictos socioambientales (número). Fuente: SNMPE y Defensoría del Pueblo. Elaboración propia.

logran articular una agenda política rural posreforma agraria que les devuelva el protagonismo frente al desarrollo extractivo. En el caso de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (CONACAMI), organización que se formó para establecer una nueva base nacional de movilización campesina crítica del desarrollo minero, nunca logró consolidarse como ente articulador de las demandas socioambientales. En un intento por generar un discurso reivindicativo aglutinador, la organización quiso desarrollar un discurso de reivindicación étnica, al estilo de Ecuador o Bolivia, con el fin de establecer una agenda nacional. Sin embargo, este discurso no cuajó entre las comunidades campesinas (Paredes 2006; Damonte 2008a). En consecuencia, su importancia política fue diluyéndose hasta perder completamente el protagonismo.

Es por ello que en Perú la mayoría de los conflictos mineros se desarrollan como historias separadas. De acuerdo con la literatura, en cada caso las motivaciones del conflicto varían y los actores políticos cambian aunque se trate de los mismos sectores sociales. La dinámica del conflicto se centra en circunstancias locales y,

solamente en algunos casos, en contextos regionales (Salas 2008; Maldonado 2009; Arellano-Yanguas 2011; De Echave y Diez 2013).

Aunque la mayoría de los conflictos socioambientales no trascienden el plano local o regional, se han desarrollado un puñado de conflictos emblemáticos que han logrado captar la atención de la sociedad nacional. Estos conflictos han movilizado de manera articulada, bajo una sola consigna, diversos grupos a nivel regional y han recibido tanto apoyo popular regional como múltiples adhesiones a nivel nacional e internacional (Bebbington et ál. 2007; De Echave et ál. 2009; De Echave y Diez 2013).

Las protestas crean ruido político, pero no logran desestabilizar el modelo extractivista. La fragmentación en la lucha y la falta de una agenda alternativa atractiva políticamente le ayudan a la preponderancia de intereses y a los discursos extractivistas privados y estatales. Las protestas, a pesar de su magnitud, no han logrado permear los argumentos centrales de la lógica extractivista que siguen insertos en el «sentido común» de los grupos dominantes y emergentes que sustentan el modelo.

La estrategia más exitosa, políticamente hablando, para contrarrestar el avance minero ha sido visibilizar el tema del impacto ambiental. Es claro que el desarrollo extractivo implica una competencia con sectores no extractivos por los recursos locales, que muchas veces son el sustento de poblaciones indígenas y campesinas (Ballard y Banks 2003). En este contexto, el discurso de protección ambiental ha demostrado ser muy poderoso políticamente puesto que toca las fibras no solo de amplios sectores sociales, sino principalmente de la comunidad internacional que en la actualidad privilegia el tema ambiental (Matsumoto 2013; Ulloa 2013).

La respuesta del sector extractivo ha sido establecer la idea de una minería responsable que, gracias a su alta capacidad científico-técnica, logra prevenir casi cualquier deterioro ambiental. Aquí, las antiguas formas de discriminación, que contraponían el conocimiento científico moderno con el no-científico tradicional, vuelven a activarse para descalificar cualquier crítica basada en formas alternativas de conocimiento. De esta manera, son las corporaciones

extractivas las que están mejor capacitadas para velar por el ambiente por medio de instrumentos de diagnóstico y monitoreo, como los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), mientras que cualquier otra evaluación es tildada de poco o nada científica (Himley 2012).

Si bien existen claramente grupos y segmentos significativos de la sociedad peruana que se encuentran descontentos con el tipo de desarrollo predominante, su multivocalidad y falta de consenso programático hace que la lógica y sustento de su protesta se diluya en un conjunto de demandas que hacen ruido, pero que no transmiten un mensaje claro con otras alternativas. Por el contrario, la recurrencia del conflicto y sus episodios de violencia son utilizados por los medios de comunicación, en su gran mayoría alineados con el modelo, para estigmatizar la protesta y oscurecer sus causas.

Es por esto que la movilización social vinculada al desarrollo extractivo en el Perú puede ser catalogada como contingente (Tarrow 1998; Tilly y Tarrow 2007). Los conflictos son reacciones sociales más contingentes que estructurales. Tanto el desarrollo del conflicto, como su visibilidad y efectividad programática, dependen de los actores específicos en pugna, de sus recursos y repertorios. La movilización no descansa en estructuras políticas o discursos alternativos de desarrollo, sino en la capacidad de hacer visibles las protestas y atractivas las demandas para el gran público. Inclusive, los conflictos emblemáticos, como el de Conga², se visibilizan más por la magnitud de personas que se movilizan espontáneamente que por su articulación política (De Echave y Diez 2013). Por ello, conseguido el objetivo específico de generar malestar social al paralizar el proyecto extractivo, la movilización

-
- 2 El Conga es un proyecto de extracción a gran escala de oro ubicado en el departamento de Cajamarca, Perú. La concesión fue dada a la empresa Yanacocha, que opera en la zona desde los años noventa. En el 2012 la empresa presentó el plan del proyecto que suponía el secado de tres lagunas. Esto provocó una escalada de protestas de nivel regional que logró atención nacional. El conflicto provocó la renuncia del primer ministro y un cambio en la política del gobierno hacia posturas más cercanas a círculos empresariales. El conflicto no se resolvió y actualmente el proyecto se encuentra suspendido.

social se amengua y los grupos participantes vuelven a fraccionarse en varias demandas y negociaciones desarticuladas.

Desigualdades económicas y culturales en el modelo extractivo peruano

El modelo neoliberal de base extractiva en Perú ha traído consigo la generación y exacerbación de desigualdades que se expresan tanto en términos económicos, como políticos y culturales.

Desigualdades económico-territoriales

La conjunción de políticas públicas, que privilegian la acción del mercado sobre la planificación estatal y el desarrollo focalizado de la industria extractiva, se ha traducido en desigualdades intra e interregionales. En términos discursivos, estas dinámicas de la desigualdad se han explicado y sostenido a partir de discursos de poder generados y reproducidos desde los sectores, principalmente urbanos, que sostienen el modelo.

En el marco de la teoría económica neoliberal, es el mercado y no el Estado el que mejor puede asignar recursos, a través de inversiones privadas, a las distintas regiones que componen un país. En concordancia, con la consolidación del modelo neoliberal, el Estado peruano renuncia a sus políticas de planificación (e inversión pública planificada) como eje de desarrollo territorial. Desde los años noventa el sector privado es el que, evaluando las ventajas comparativas de cada región, invierte regionalmente, de manera que se constituye en el principal agente dinamizador de la economía.

En el sector extractivo minero el Estado peruano ha sido exitoso en atraer y promover la inversión privada, principalmente extranjera. Por la naturaleza de esta actividad extractiva, la inversión se ha localizado allí donde se encuentra el mineral, sin importar las características sociales de la población o ambientales del territorio que alberga dichos recursos. Como se constata en varios estudios, la mayoría de depósitos mineros, y por ende de inversiones extractivas, se localiza en territorios con niveles de pobreza y desarrollo económicos bajos, que difícilmente son escogidos para recibir otro tipo de inversión privada no extractiva (De Echave y

Torres 2005). Por consiguiente, estos territorios adquieren, en el lenguaje del desarrollo de mercado, una «vocación» extractiva y son reconocidos por el Estado como distritos, provincias o regiones «productoras»; es decir, lugares de donde se extraen minerales.

En concordancia con el modelo de desarrollo extractivo, el Estado diseña e implementa las políticas públicas tendientes a facilitar el ingreso de la inversión y el buen desarrollo del proyecto extractivo. En el caso peruano estas políticas incluyen programas de saneamiento de la propiedad, el desarrollo de instrumentos como los EIA, sistemas de participación o manejo de conflictos, entre otros. Adicionalmente, la política del Estado ha priorizado la no-intervención en varios espacios de interacción comunidad-empresa con el convencimiento de que el mercado y los arreglos institucionales entre privados funcionan mejor sin injerencia estatal. En consecuencia, las localidades «productoras» son absorbidas por regímenes corporativos, o sea por dinámicas económicas y sociales pautadas por el ritmo y las políticas del proyecto minero y la empresa minera (Bebbington 2007; Damonte 2008a; Salas 2008).

El problema surge cuando la inversión minera no trae consigo el ansiado desarrollo económico y social a los territorios «productores». Como muestran varios trabajos, no hay una correlación positiva significativa entre presencia minera y desarrollo económico o social en la mayoría de estos territorios (Barrantes, Zárate y Durand 2005; De Echave 2005a; Zegarra, Orihuela y Paredes 2007). En cambio, sí se encuentra evidencia de recurrentes problemas ambientales en dichos territorios (López 2000). Las características económicas de la minería actual —como actividad de baja oferta de trabajo, bajo nivel de eslabonamiento productivo y de uso intensivo de recursos como agua y tierra— limitan la posibilidad de que esta se convierta en un motor de desarrollo local.

Es por esto que el Estado ha diseñado una política económica de compensación territorial, conocida como «canon minero», por medio de la cual el 50% de la renta de esa actividad se distribuye regionalmente, en especial entre los territorios «productores» para compensarlos por la extracción de sus recursos minerales y el uso de sus recursos naturales. Sin embargo, todavía no existe evidencia

sólida de que el canon les haya traído desarrollo económico a estos territorios y, por el contrario, parece haber exacerbado los escenarios conflictivos presentes en ellos (Barrantes, Zárate y Durand 2005; Arellano-Yanguas 2011). En este contexto las brechas económicas y sociales se multiplican y exacerbaban tanto dentro de los territorios productores, como entre los territorios productores y los no productores.

Por un lado, en los territorios «productivos» se puede observar el incremento de la desigualdad social vinculada a la monetarización de la economía local y la pérdida de acceso a ciertos recursos, como el agua y la tierra. Las investigaciones muestran que el sector de la población que logra vincularse al proyecto minero —vía trabajo asalariado o provisión de servicios— mejora sustancialmente su nivel de vida, mientras que la población mayoritaria —que permanece al margen de estas oportunidades— mantiene o empeora su situación económica, en particular, y pierde tierra y/o el acceso a fuentes de agua (Bury 2007; Urteaga 2011; Bebbington, Scurrah y Chaparro 2013a).

El canon minero no ha revertido esta tendencia a la inequidad social y económica, sino más bien parece haberla exacerbado. La evidencia nos muestra que los flujos de dinero del canon son invertidos de manera desigual por los gobiernos locales³. Los grupos locales que logran acceder al poder político empiezan a priorizar inversiones de manera clientelista, mientras que las deficiencias en la gestión pública afectan especialmente a los grupos más vulnerables. En este contexto, la batalla por el control de los fondos públicos termina de socavar la institucionalidad local, lo cual genera escenarios de permanente conflicto (Salas 2010; Damonte 2012a).

Por otro lado, la política fiscal sin planificación estatal ha exacerbado la desigualdad entre distintos territorios. La asignación del canon genera enormes brechas en el acceso a fondos públicos entre los territorios «productores» y los que no son catalogados como tales (figura 3). Asimismo, la focalización del canon minero y la ausencia de planificación estatal regional han generado dinámicas económicas

3 Véase *Reporte Canon Minero 2013* en www.snmpe.org.pe/pdf2.php?url=pdf/76205/reporte-canon...2013.pdf.

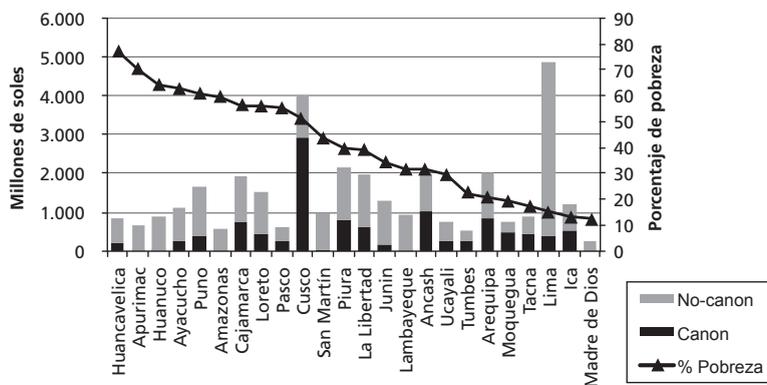


FIGURA 3. Asignación presupuestal en el 2012 a los gobiernos subnacionales (en millones de soles), según fuente de financiamiento y porcentaje de pobreza total en el 2009. Fuente: MEF e INEI. Elaboración propia.

de enclave. Las localidades «productoras», con acceso a enormes fondos públicos, generalmente se ven rodeadas por localidades con presupuestos públicos mucho menores y sin ningún plan concertado de desarrollo conjunto. La estadística nos muestra que en el plano nacional, los espacios rurales —históricamente marginados, incluyendo los «productores» de minerales— siguen estando excluidos del desarrollo a pesar del crecimiento económico que paradójicamente impulsa la extracción (Barrantes, Zárate y Durand 2005; De Echave 2005a; Castro 2011; RIMISP 2012).

Desigualdades culturales

Sin embargo, las desigualdades económicas intrínsecas al modelo extractivista peruano se vinculan y retroalimentan con otras menos exploradas: las culturales. Cuando se habla de desarrollo, que reproduce viejas desigualdades culturales, se discrimina a la población rural denostando su capacidad de generar conocimientos válidos. Para esto, el discurso dominante se apoya tanto en los sistemas de diferenciación cultural, que soportaron los regímenes coloniales y oligárquicos, como en una moderna veneración por el conocimiento científico-técnico.

La discriminación en Perú es de larga data y establece estamentos étnico-culturales diferenciados en los que lo blanco-urbano se superpone a lo indígena-rural (Drinot 2006; Thorp y Paredes 2011). En la actualidad, la discriminación étnica ha perdido parte de su vigencia como consecuencia de múltiples procesos de cambios sociales. Sin embargo, la discriminación cultural hacia lo campesino-rural-indígena se ha mantenido agrupada en la categoría de lo no-moderno. Así, en la geografía actual del país, los sectores modernos (urbano-blanco-mestizo) son los encargados de liderar el desarrollo y establecer las pautas y el ejemplo para modernizar a los sectores no-modernos. En el contexto del desarrollo extractivo, los proyectos mineros se constituirían en avanzadas de modernidad en territorios rurales.

Siguiendo esta argumentación, la minería genera oportunidades de modernización para las poblaciones rurales. Por consiguiente, la oposición local al desarrollo minero solo puede ser entendida como un problema cultural atávico de poblaciones premodernas que no entienden y, por ende, rechazan las ventajas de la modernidad. Como afirmaba el presidente del Perú en varios artículos periodísticos titulados «El perro del hortelano», las poblaciones que no dan la bienvenida al desarrollo extractivo lo hacen por ignorancia, atraso cultural o manipulación política (García 2007). Es interesante que el debate que vincula la dicotomía tradición-modernidad con desarrollos extractivos, muy común en la primera mitad del siglo xx (Gluckman 1961; Epstein 1981), mantenga su vigencia.

Es en este contexto que los grupos críticos al desarrollo extractivo tienen poco espacio político para establecer la legitimidad de sus demandas y/o visiones alternativas más allá de los ámbitos locales. A pesar de la multiplicación de conflictos y del significativo descontento hacia el modelo actual de desarrollo extractivo en Perú, la disidencia extractiva no logra abrirse espacios políticos decisivos. Las desigualdades económicas y culturales del modelo son naturalizadas por discursos dominantes que permean las débiles bases institucionales y se reproducen a partir de estructuras culturales de discriminación cimentadas en el país.

Entrampamientos y oportunidades institucionales para el cambio

Como afirman Orihuela y Thorp (2013), Perú no ha desarrollado una adecuada institucionalidad que pueda lidiar con los ciclos extractivos que se han sucedido a lo largo de su historia republicana. En este sentido, la *maldición de los recursos* se traduciría en la poca capacidad institucional que justamente la bonanza extractiva tiende a mantener. La historia reciente nos muestra un escenario similar en el que el incremento extractivo no condice con un crecimiento y consolidación institucional por parte del Estado. El Estado minero incapaz, por definición, de establecer un proyecto de país independiente de los intereses extractivos actuales que lo permean, fracasaría en la tarea de establecer bases institucionales que trasciendan el presente ciclo de expansión.

En el plano local, las comunidades y rondas campesinas, que siguen siendo los referentes institucionales más significativos del ámbito rural andino en Perú, han tenido que afrontar el reto que supone acoger proyectos mineros a gran escala. En el marco del modelo imperante, las empresas extractivas deben negociar directamente con estas organizaciones, en un esquema de trato entre privados, con el fin de conseguir la licencia social necesaria para comenzar labores. En el caso de las comunidades que tienen derechos territoriales sobre los recursos necesarios para las labores extractivas, como el agua y la tierra, dichas negociaciones pueden ser especialmente complejas y dilatadas.

El mayor problema, sin embargo, es que las organizaciones campesinas no siempre cuentan con diseños institucionales adecuados para lidiar con corporaciones extractivas multinacionales, puesto que nacieron como colectivos para mejorar la administración de los recursos comunes, en el caso de las comunidades, y la seguridad local, en el caso de las rondas⁴. El hecho de que estas

4 Las rondas campesinas son organizaciones de autodefensa que surgieron en la sierra norte de Perú en los años setenta. Típicamente, la ronda agrupa a los varones de una localidad, quienes salen a patrullar en busca de delinquentes, en particular ladrones de ganado. Con el tiempo las rondas

sean las organizaciones más representativas, políticamente hablando, en las zonas andinas rurales, las obliga a asumir la función negociadora ante la ausencia efectiva del Estado en el contexto del desarrollo extractivo. Así, las comunidades y rondas en sitios mineros han sido fuertemente impactadas en su estructura, función y capacidad institucional, sin que exista una regla general para explicar la trayectoria de sus múltiples transformaciones (Burneo y Chaparro 2011).

En el plano de los gobiernos administrativo-territoriales, el desarrollo de grandes proyectos mineros y la posterior asignación del canon minero definitivamente han establecido retos institucionales para los gobiernos regionales, provinciales y locales. En Perú el proceso de descentralización no se ha consolidado, por lo cual ciertas funciones claves, como la recaudación de impuestos, siguen en manos del gobierno central. Por ello, la capacidad de gestión de los gobiernos regionales y locales está todavía en construcción. El desarrollo minero en algunas regiones ha supuesto la necesidad de nuevas capacidades políticas, técnicas e institucionales poco comunes en el sector público. En este contexto, son otra vez los sectores privados corporativos los que preponderan mientras el aparato estatal se alinea, se ausenta o, en algunos casos, negocia espacios de autoridad con las grandes corporaciones.

Sin embargo, las tensiones sociales y la conflictividad generalizada —que caracteriza al presente ciclo extractivo— pueden verse como una oportunidad para generar cambios institucionales, que a la larga ayuden al país a superar la correlación negativa entre el desarrollo extractivo y la institucionalidad. Así, el conflicto puede convertirse en una oportunidad. En el contexto de la movilización se generan espacios para nuevas alianzas y arreglos institucionales que involucran actores locales, nacionales y transnacionales. De esta manera, el conflicto funciona como un espacio de aprendizaje y oportunidad de cambio no solo para las poblaciones movilizadas,

han asumido funciones de representación local y se han creado rondas femeninas y rondas urbanas con funciones similares.

sino también para el Estado y las empresas. Aunque estos procesos de cambio institucional tienen resultados ambivalentes, se genera la oportunidad para establecer mejores estructuras institucionales (Bebbington et ál. 2008; Bebbington y Bury 2010; Bebbington, Scurrah y Chaparro 2013b).

En varios ejemplos se aprecia cómo las comunidades logran superar sus limitaciones institucionales por medio de procesos de aprendizaje político y alianzas con otros actores sociales, nacionales y extranjeros, en el contexto de escenarios conflictivos (Sánchez 2009; Damonte 2013; Bebbington, Scurrah y Chaparro 2013b). Como señala Keohane (2002), los procesos de globalización tienen un rostro económico, definido como la transnacionalización de la economía mundial, y otro rostro político-institucional, en el cual se abren nuevas perspectivas para una mejor representación de grupos minoritarios y excluidos. Las comunidades campesinas en territorios «productores» se visibilizan políticamente en el conflicto creando espacios para la desestructuración y reestructuración institucional.

En el plano nacional, el Estado central ha establecido paulatinamente espacios institucionales que le permitan acompañar el desarrollo extractivo privado en el país. Para ello, en los últimos años ha creado entidades de supervisión como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y el Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE). También el Estado ha buscado tener un papel más activo a través de la creación de unidades de conflictos en ministerios claves y el mayor involucramiento de la defensoría del pueblo en temas extractivos. Asimismo, el Gobierno ha mejorado sus mecanismos institucionales de participación ciudadana con la definición de nuevos requisitos participativos y la promulgación de la Ley de Consulta (Damonte 2012b). En esta línea, el Estado ha generado mecanismos de sistematización y difusión transparentes de información, principalmente en lo referente a la renta minera y la asignación de fondos del canon minero, como el Extractive Industries Transparency Initiative (EITI)⁵. Indudable-

⁵ Véase www.eiti.org.

mente, la institucionalidad estatal central ha mejorado aunque su desempeño político no abandone los parámetros en función del desarrollo extractivo y el modelo neoliberal en general.

Para finalizar, cabe señalar que la predominancia de las políticas de responsabilidad social sobre las públicas estatales en los sitios mineros, que se constituye en el centro del conflicto, limitaría la capacidad de aprendizaje del Estado y maximizaría la de la empresa (Bebbington 2010). La oportunidad institucional del Estado estaría dada por su presencia activa y vinculación en los procesos de conflicto. Aquí vale la pena comparar las distintas formas de involucramiento del Estado no solo entre los casos peruanos, sino también con los de otros países andinos donde, al menos retóricamente, el Estado ha asumido una posición preponderante en el desarrollo extractivo (véase por ejemplo Perreault 2011).

Conclusiones

El modelo extractivo peruano se ha desarrollado y sustentado en un poderoso discurso donde la narrativa del desarrollo neoliberal se entrelaza con la del desarrollo extractivo. En este discurso neoliberal se señala la necesidad de una función subsidiaria del Estado como condición para una adecuada articulación del país al mercado global, en el contexto de la globalización (Gill 1996; Strange 1996, 1997; Weiss 2000). Eso ha sustentado tanto a las políticas de atracción de capital extranjero, como al predominio del sector privado multinacional en el sector minero; predominio que se presenta como un factor clave para el crecimiento económico.

La integración discursiva entre desarrollo, crecimiento y extracción ha sido también decisiva para ampliar los consensos políticos necesarios hacia la consolidación del modelo neoliberal (Harvey 2005). Esta narrativa ha sido la base de la alianza política entre las élites económicas y políticas con los sectores emergentes urbanos, que constituyen una significativa proporción de la población. Los primeros sostienen el modelo porque tienen múltiples intereses en el sector extractivo, mientras los segundos lo hacen porque han logrado mejorar su nivel y perspectivas económicas gracias al crecimiento de las últimas décadas. Ambos sectores

constituyen un bloque político, aunque no partidario, que le sirve como base social al modelo.

El discurso también ha logrado constreñir el espacio político de los grupos críticos, que no logran construir narrativas de desarrollo alternativo a pesar del significativo descontento social que el modelo produce. Una respuesta común es que la debilidad en la institucionalidad representativa partidaria es el resultado, al menos en parte, del turbulento pasado del país, donde la crisis económica y la guerra interna crearon las condiciones para la llegada al poder de un régimen autoritario y para la implementación de las reformas neoliberales (Murakami 2007, 2013). Sin embargo, las condiciones previas no pueden explicar por sí solas la ausencia de fuertes movimientos reformistas, como los que han emergido en países vecinos con condiciones similares (Humphreys y Bebbington 2012).

El despliegue del discurso individualista de emprendimiento y éxito económico ha sido vital para generar una cultura neoliberal (Ong 2012). Los mensajes discursivos que vinculan el colectivismo al «atraso», la política a la «falsedad» y la realización personal al éxito económico individual han calado fuertemente en amplios sectores de la población (Grimson 2007). En este sentido, las inequidades políticas, económicas y culturales que el modelo reproduce y refuerza son naturalizadas como efectos esperados, invisibilizados o entendidos como producto de la ignorancia de los sectores atrasados del país que no logran incluirse en el sistema. En este sentido, las políticas estatales dirigidas a reducir las brechas sociales se entienden como «ayuda» a las familias que no logran «integrarse» y no como un derecho de sectores sociales que el modelo excluye. El discurso busca *despolitizar* el debate sobre desigualdades, mientras *politiza* la crítica y la protesta como una forma de descalificarla.

Sin embargo, el discurso del modelo extractivo peruano tiene ciertamente debilidades y contradicciones. Por un lado, la narrativa de desarrollo es muy economicista y dependiente del crecimiento económico. La desaceleración de la economía puede poner en cuestión la legitimidad del modelo, por lo cual le es fundamental mantener los flujos de inversión extranjera extractiva. Por otro lado, el discurso se presenta como un dogma donde la

disidencia o el pensamiento alternativo son poco tolerados o rápidamente descalificados. En este escenario, el descontento se transforma en protesta y en conflicto frontal, como lo muestra la alta conflictividad en sitios mineros. Paradójicamente, esta situación, generada en parte por el modelo, es una de las mayores limitantes para atraer la ansiada inversión extranjera en el sector minero.

La consolidación del modelo extractivo peruano tiene un correlato institucional sumamente importante para entender tanto su resiliencia, como la manera en que se reproducen las desigualdades. Como lo señala Boone (2012), las inequidades territoriales pueden tener como causa un diseño estatal desigual. En Latinoamérica es claro que las desigualdades, relacionadas con el diseño estatal público, están vinculadas en su origen a lo que se conoce como «herencia colonial» (Bonilla 2005; Contreras, Gruber y Mazzeo 2012). En Perú, estas desigualdades trascienden la influencia del modelo actual extractivo, dada la importancia histórica del sector minero en la economía (Thorp y Bertram 1978). En este sentido, las desigualdades actuales que el modelo reproduce, y en algunos casos agudiza, se desenvuelven sobre bases institucionales y culturales previas; sin embargo, es el modelo imperante el que termina de dar forma a las bases institucionales y culturales en las que se desarrollan y legitiman.

En esta línea, la literatura nos muestra cómo el modelo neoliberal y los modelos extractivos tienden a debilitar o restringir el desarrollo de una adecuada institucionalidad (Bebbington y Bury 2010; Thorp 2012; Orihuela y Thorp 2013). Esta debilidad genera a su vez la reproducción de desigualdades múltiples y entrelazadas en distintas escalas. Siguiendo el análisis presentado, en el plano nacional, la renuncia del Estado a planificar el desarrollo territorial ha permitido la reproducción de inequidades interterritoriales. Como lo hemos visto, no existe una política fiscal de asignación por necesidades, sino una de compensación monetaria por extracción vía canon. Esta política no ha buscado cerrar las brechas económicas interterritoriales, sino fomentar la extracción. En el plano local, la política y el discurso extractivo generan y legitiman el establecimiento de regímenes corporativos en localidades mineras.

En estos, la institucionalidad y la economía local responden a las políticas de responsabilidad corporativa y al devenir económico del proyecto extractivo (Bebbington 2010; Damonte 2012a). En ese escenario, los grupos poblacionales que se insertan a la dinámica extractiva-corporativa a la larga se vuelven microélites locales (Salas 2008; Burneo y Chaparro 2011).

El modelo extractivo peruano, sus discursos, políticas y efectos institucionales, tiene ciertamente raíces históricas que lo vinculan con la herencia colonial y los múltiples procesos de constitución del Estado, donde la extracción minera ha sido siempre un tema significativo. Asimismo, el modelo está estrechamente vinculado con procesos globales y regionales. La hegemonía neoliberal lo enmarca, mientras que los debates posneoliberales y el surgimiento regional de nuevos capitalismo del Estado lo cuestionan. El modelo, sin embargo, parece mantener cierta estabilidad mientras su discurso atraiga a sectores significativos de la población, y las oportunidades institucionales de cambio no terminen de realizarse en proyectos políticos alternativos.

Referencias

- Arce, Moisés. 2010. *El Fujimorismo y la reforma del mercado en la sociedad peruana*. Lima: IEP.
- Arellano, R. 2010. *Lima, Ciudad de los Reyes, de los Chávez, de los Quispe*. Lima: Editorial Planeta.
- Arellano-Yanguas, J. 2011. *¿Minería sin fronteras? Conflicto y desarrollo en regiones mineras del Perú*. Lima: IEP / Fondo Editorial de la PUCP.
- Aste Daffos, J. 1997. *Transnacionalización de la minería peruano: problemas y posibilidades hacia el siglo XXI*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung.
- Ballard, C., y G. Banks. 2003. Resource Wars: Mining and Anthropology. *Annual Review of Anthropology* 32: 287-313.
- Barrantes, R., P. Zárate, y A. Durand. 2005. «Te quiero pero no»: *minería, desarrollo y poblaciones locales*. Lima: IEP y Oxfam.
- Bebbington, A., ed.. 2007. *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de las transformaciones territoriales*. Lima: IEP.

- _____. 2009. Latin America: Contesting Extraction, Producing Geographies. *Singapore Journal of Tropical Geography* 30, n.º 1: 7-12.
- _____. 2010. Extractive Industries and Stunted States: Conflict, Responsibility and Institutional Change in the Andes. En *Corporate Social Responsibility: Discourses, Practices and Perspectives*, ed. R. Raman, 97-115. Londres: Palgrave MacMillan.
- _____. ed. 2013. *Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la Región Andina*. Lima: IEP, CEPES, Grupo Propuesta Ciudadana, GPC.
- Bebbington, A., M. Connarty, W. Coxshall, H. O'Shaughnessy y M. Williams. 2007. *Minería y desarrollo en el Perú, con especial referencia al proyecto Río Blanco, Piura*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Oxfam / Perú Support Group.
- Bebbington, A., L. Hinojosa, D. Humphreys Bebbington, M. L. Burneo y X. Warnaars. 2008. Contention and Ambiguity: Mining and the Possibilities of Development. *Development and Change* 39, n.º 6: 965-992.
- Bebbington, A. y D. Humphreys Bebbington. 2010. *An Andean Avatar: Post-neoliberal and Neoliberal Strategies for Promoting Extractive Industries*. Brooks World Poverty Institute Working Paper 117.
- Bebbington, A. y J. Bury. 2010. Minería, instituciones y sostenibilidad: desencuentros y desafíos. *Anthropologica* 28, n.º 28: 53-84.
- Bebbington, A., M. Scurrah y A. Chaparro. 2013a. *Las industrias extractivas y las dinámicas de desarrollo subnacional en el Perú*. Proyecto Industrias Extractivas, Conflictos Sociales e Innovaciones Institucionales en la Región Andino-Amazónica. Documento de Trabajo n.º 4. Ford Foundation.
- Bebbington, A., M. Scurrah y A. Chaparro. 2013b. *Las industrias extractivas y los procesos de cambio en la institucionalidad ambiental*. Proyecto Industrias Extractivas, Conflictos Sociales e Innovaciones Institucionales en la Región Andino-Amazónica. Documento de Trabajo n.º 6. Ford Foundation.
- Berdegú, J., y F. Modrego. 2012. *De Yucatán a Chiloé: dinámicas territoriales en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Bonilla, H. 2005. *Las coordenadas de la configuración de los Andes*. Tomo 11 de *El futuro del Pasado*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.

- Boone, C. 2012. Política territorial y el alcance del Estado: irregularidad por diseño. *Revista de Ciencia Política* 22, n.º 3: 623-641.
- Burneo, M. L. y A. Chaparro. 2011. Poder, comunidades campesinas e industria minera: el gobierno comunal y el acceso a los recursos en el caso de Michiquillay. *Anthropologica* 28, n.º 28: 85-110.
- Bury, J. 2007. Minería, migración y transformaciones en los medios de subsistencia en Cajamarca, Perú. En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*, ed. A. Bebbington, 231-277. Lima: IEP.
- Cameron, M. A. y E. Hershberg. 2010. *Latin America's Left Turns: Politics, Policies, and Trajectories of Change*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Canessa, A. 2009. Celebrando lo indígena en Bolivia. Unas reflexiones sobre el año nuevo Aymara. En *Repensando los movimientos indígenas*, ed. C. Martínez, 39-48. Quito: FLACSO y Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Cardoso, F., y E. Faletto. 1969. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México D. F.: Siglo XXI Editores.
- Castillo, G. 2006. Se vende oro: la creación de espacios contestados en la promoción de la minería peruana. En *Mirando la esfera pública desde la cultura en el Perú*, eds. G. Cánepa y M. E. Ulfe, 95-106. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Castro, S. 2011. Pobreza y movimientos sociales en el contexto de los conflictos socioambientales. El caso de la minería en el Perú. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Chang, H. J. 2001. *Breaking the Mould. An Institutional Political Economy Alternative to the Neoliberal Theory of the Market and the State*. PNUD: Social Policy and Development 6.
- . 2010. Institutions and Economic Development: Theory, Policy and History. *Journal of Institutional Economics* 7, n.º 4: 437-498.
- Chávez, M., y M. Zambrano. 2009. Desafíos de la nación multicultural. Una mirada comparativa sobre la reindianización y el mestizaje en Colombia. En *Repensando los movimientos indígenas*, ed. C. Martínez, 215-245. Quito: FLACSO / Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Contreras, C., S. Gruber y C. Mazzeo. 2012. *Los orígenes históricos de la desigualdad en el Perú*. Documento de Trabajo n.º 328 del

- Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Damonte, G. 2006. Imágenes en negociación: la entrada de la nueva minería en la esfera pública nacional. En *Mirando la esfera pública desde la cultura en el Perú*, eds. G. Cánepa y M. E. Ulfe, 79-94. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- . 2008a. *The Constitution of Political Actors: Peasant Communities, Mining and Mobilization in Bolivian and Peruvian Andes*. Saarbrücken-Berlin: VDM Verlag.
- . 2008b. Industrias extractivas, agricultura y uso de recursos naturales: El caso de la gran minería en el Perú. En *Perú: El Problema Agrario en Debate- SEPIA XII*, eds. G. Damonte, B. Fulcrand y R. Gómez, 19-77. Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria.
- . 2012a. Dinámicas rentistas: Transformaciones institucionales en contexto de proyectos de gran minería. En *Recursos naturales y desarrollo rural*, eds. J. Escobal, C. Ponce, G. Damonte y M. Glave, 95-122). Lima: GRADE.
- . 2012b. *Managing Conflict Through Consultation: Latin America's Experience*. ELLA. Economic Development, Extractive Industries and Conflict Management, Policy Brief 1.
- . 2013. Transformación de la representatividad política local en contextos extractivos a gran escala en los Andes peruanos. *Revista Iberoamericana* 24, n.º 1: 65-103.
- . 2014. *Política minera y conflicto en el Perú: el agotamiento de la política de auto-regulación corporativa*. Manuscrito sin publicar.
- De Echave, J. 2005a. *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza en el Perú*. Lima: CooperAcción (Acción Solidaria para el Desarrollo).
- . 2005b. *Los procesos de diálogo y la administración de conflictos en territorios de comunidades: el caso de la mina de Tintaya en el Perú*. Lima: CooperAcción.
- De Echave, J. y V. Torres. 2005. *Hacia una estimación de los efectos de la actividad minera en los índices de pobreza en el Perú*. Lima: CooperAcción (Acción Solidaria para el Desarrollo).

- De Echave, J., A. Diez, L. Huber, B. Revesz, X. Lanata y M. Tanaka. 2009. *Minería y conflicto social*. Lima: CIPCA, CBC, IEP y CIES.
- De Echave, J., y A. Diez. 2013. *Más allá de Conga*. Lima: REDGE.
- De Soto, H. 1987. *El otro sendero: La revolución informal*. Lima: Editorial Oveja Negra.
- . 2001. *El misterio del capital*. México: Editorial Diana.
- Drinot, P. 2006. Construcción de nación, racismo y desigualdad: una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú. En *Construir instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980*, ed. J. Crabtree, 11-31. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Universidad del Pacífico / Instituto de Estudios Peruanos.
- Durand, F. 2004. Neoliberalismo, empresarios y Estado. *Debates en Sociología* 29: 40-84.
- Epstein, A. L. 1981. *Urbanization and Kinship: The Domestic Domain on the Copperbelt of Zambia 1950-1956*. Londres: Academic Press.
- Ferguson, J. 2009. The Uses of Neoliberalism. *Antipode* 41 (S1): 166-184.
- Foucault, M. 1991. *Discipline and Punish: the Birth of a Prison*. Londres: Penguin.
- . 2004. *Seguridad, territorio y población*. Curso en el College de France. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García Pérez, A. 2007. El síndrome del perro del hortelano. *Diario El Comercio*, 28 de octubre. <http://www.aidesep.org.pe/editor/documentos/58.pdf>.
- Gil, V. 2005. Strategies in Local Conflicts with a Transnational Mining Corporation in Peru: The Antamina Case, 1996-2003. Tesis de Ph. D., Universidad de Yale.
- . 2009. *Aterrizaje minero: cultura, conflicto, negociaciones y lecciones para el desarrollo desde la minería en Áncash, Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gill, S. 1996. Globalization, Democratization and the Politics of Indifference. En *Globalization: Critical Reflections*, ed. J. H. Mittelman, 205-228. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Glave, M. y J. Kuramoto. 2002. Minería, minerales y desarrollo sustentable en Perú. En *Minería, minerales y desarrollo sustentable en América del Sur*, MMSD América del Sur, 529-591. Londres:

- CIIPMA / IDRC / IIED. <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd29/mineria/cap8-10.pdf>.
- Gluckman, M. 1961. Anthropological Problems Arising from the African Industrial Revolution. En *Social Change in Modern Africa*, ed. A. Southall, 67-82. Londres: Oxford University Press.
- Göbel, B. 2013. La minería del litio en la Puna de Atacama: interdependencias transregionales y disputas locales. *Iberoamericana. Revista Latina – España – Portugal* 13, n.º 49: 135-150.
- Gramsci, A. 1971. *Selections from the Prison Notebooks*. Londres: Lawrence & Wishart.
- Grimson, A. 2007. *Cultura y neoliberalismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- Hartwich, O. M. 2009. *Neoliberalism: The Genesis of a Political Swearword*. CIS Occasional Paper 114. Londres: The Center for Independent Studies.
- Harvey, D. 2005. *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Himley, M. 2012. Who's Regulating Whom? Risk, Science, and Participatory Water Monitoring in a Peruvian Mining District. En Congress of the Latin American Studies Association (LASA), San Francisco, California.
- Humphreys B., D. y A. Bebbington. 2012. Post-what? Extractive Industries, Narratives of Development and Socio-environmental Disputes Across the (Ostensibly Changing) Andean Region. En *New Political Spaces in Latin American Natural Resource Governance*, ed. H. Haarstad, 17-38. Nueva York: Palgrave MacMillan.
- Ipenza, C. A. 2012. *Manual para entender la Pequeña Minería y la Minería Artesanal y los Decretos Legislativos vinculados a la Minería Ilegal*. Lima: SPDA.
- Jackson, B. 2010. At the Origins of Neo-liberalism: The Free Economy and the Strong State 1930-1947. *The Historical Journal* 53, n.º 1: 129-151.
- Keohane, R. 2002. *Power and Governance in a Partially Globalized World*. Nueva York: Routledge.
- Korzeniewicz, R. 2011. *Inequality. On Some of the Implications of a World-Historical Perspective*. desigualdades.net Working Paper Series n.º 3. Berlín.

- Kymlicka, W. 1995. *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford: Oxford University Press.
- Lillemets, K. 2013. *Global Social Inequalities. Review Essay*. desigualdades.net Working Paper Series n.º 45. Berlín.
- López, F. 2000. Impacto Ambiental de la minería en el desarrollo rural de las comunidades afectadas en el Perú. En Seminario Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Low, P. 2012. *Minería aurífera artesanal y en pequeña escala en Perú: ¿Una bendición o una condena?* Peru Support Group. <http://perio-dismosinfronteras.blogspot.com/2012/11/mineria-aurifera-artesanal-en-peru-una.html>.
- Maldonado, S. 2009. *Boom minero y corrupción de los funcionarios públicos de los gobiernos locales en el Perú: evidencia de un experimento natural*. Lima: CIES.
- Matsumoto, C. 2013. Understanding the «Ecologically Noble Savage»: How Popular Representations of Indigeneity Impact Social and Environmental Progress. Tesis de pregrado, Lewis & Clark College.
- McMichael, P. 2012. *Development and Social Change: A Global Perspective*. Thousand Oaks: Sage.
- Migdal, J. 2001. *State in Society: Studying How States and Societies Transform and Constitute One Another*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Murakami, Y. 2007. *El Perú en la era del Chino: La política no institucionalizada y el pueblo en busca de un salvador*. Lima: IEP.
- . , ed. 2013. *América Latina en la era posneoliberal: democracia, conflictos y desigualdad*. Lima: IEP y Center for Integrated Area Studies (CIAS) de la Universidad de Kyoto, Japón.
- Ong, A. 2006. *Neoliberalism as Exception: Mutations in Citizenship and Sovereignty*. Durham: Duke University Press.
- Orihuela, J. C. 2012. How do «Mineral States» Learn? Path-dependence, Networks, and Policy Change in the Development of Economic Institutions. *World Development* 43: 138-148.
- Orihuela, J. C. y R. Thorp. 2013. La economía política del manejo de las industrias extractivas en Bolivia, Ecuador y Perú. En *Industrias extractivas, conflicto social y dinámicas institucionales en la Región*

- Andina, ed. A. Bebbington. Lima: IEP / CEPES / Grupo Propuesta Ciudadana GPC.
- Paredes, M. 2006. Discurso indígena y conflicto minero en el Perú.
En *Perú: el problema agrario en debate SEPIA XI*, eds. J. Iguíñiz, J. Escobal y C. Degregori, 501-539. Lima: SEPIA.
- Perrault, T. 2011. Conflictos del gas y su gobernanza: el caso de los guaraníes de Tarija, Bolivia. *Anthropologica* 28, n.º 28 (1): 139-162.
- Quiroz, A. 2013. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP / Instituto de Defensa Legal.
- Rasche, E. 2013. La minería: ¿otro sistema de despojo? Megaproyectos, «desarrollo» y ciudadanía en Guatemala – El caso de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango. *Iberoamericana. Revista Latina – España – Portugal* 13, n.º 49: 151-154.
- RIMISP. 2012. *Pobreza y desigualdad: informe latinoamericano 2011*. Santiago de Chile: RIMISP – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Rodrik, D. 2007. *One Economics, Many Recipes*. Princeton: Princeton University Press.
- Salas, G. 2007. Minería, responsabilidad social y promesas de modernidad: los primeros años de la relación entre la Compañía Minera Antamina y la comunidad de San Marcos, Huari, Áncash (1998-2000). Ponencia presentada en el Seminario Permanente de Investigación Agraria XII. Tarapoto.
- . 2008. *Dinámica social y minería. Familias pastoras de puna y la presencia del proyecto Antamina (1997-2002)*. Lima: IEP.
- . 2010. La embriaguez del canon minero. La política distrital en San Marcos a doce años de la presencia de Antamina. *Anthropologica* 28, n.º 1: 111-138.
- Sánchez Aizcorbe, I. 2009. Poder y conflictos mineros: Caso Tintaya. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Strange, S. 1996. *The Retreat of the State: The Diffusion of Power in the World Economy*. Cambridge / Nueva York: Cambridge University Press.
- Strange, S. 1997. The Erosion of the State. *Current History* 96, n.º 13: 365-369.
- Tarrow, S. 1998. *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge University Press.

- Thorp, R. 2012. The Challenges of Mining-Based Development in Peru. En *The Developmental Challenges of Mining and Oil: Lessons from Africa and Latin America*, eds. R. Thorp, S. Battistelli, Y. Guichaoua, J. C. Orihuela y M. Paredes, 110-130. Basingstoke: Palgrave Macmillan
- Thorp, R., y G. Bertram. 1978. *Peru, 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press.
- Thorp, R. y M. Paredes. 2011. *La etnicidad y la persistencia de la desigualdad: el caso peruano*. Lima: IEP.
- Tilly, C. y S. Tarrow. 2007. *Contentious Politics*. Boulder: Paradigm Publishers.
- Ulloa, A. 2013. Controlando la naturaleza: ambientalismo transnacional y negociaciones locales en torno al cambio climático en territorios indígenas en Colombia. *Iberoamericana. Revista Latina – España – Portugal* 13, n.º 49: 117-134.
- Urteaga, P., ed. 2011. *Agua e industrias extractivas. Cambios y continuidades en los Andes*. Lima: IEP.
- Van Cott, D. L. 2005. *From Movements to Parties in Latin America: the Evolution of Ethnic Politics*. Cambridge / Nueva York: Cambridge University Press.
- Vargas Llosa, M. 1996. *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. Alfaguara.
- Wallerstein, I. 1979. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- . 1984. *El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750*. México: Siglo XXI Editores.
- . 1998. *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*. México: Siglo XXI Editores.
- Walton, M. 2004. Neoliberalism in Latin America: Good, Bad or Incomplete? *Latin American Research Review* 39, n.º 3: 165-183.
- Warren, K. B. y J. E. Jackson. 2002. *Indigenous Movements, Self-representation, and the State in Latin America*. Austin: University of Texas Press.

- Weiss, L. 2000. Globalization and State Power. *Development and Society* 29, n.º 1: 1-15.
- Zegarra, E., J. C. Orihuela y M. Paredes. 2007. *Minería y economía de los hogares en la sierra peruana: impactos y espacios de conflicto*. Lima: GRADE y CIES.